

# EL LABRADOR

REVISTA QUINCENAL—CON LICENCIA ECLESIASTICA  
ORGANO DE LA FEDERACION TEROLENSE DE SINDICA-  
TOS AGRICOLAS CATÓLICOS

Redacción y Administración: Temprado 9.



## SUSCRIPCION

Un año. . . . . 2 pts.  
Semestre. . . . . 1 pts.

## ANUNCIOS

En las cubiertas a 10 céntimos línea  
del cuerpo 8.  
En el texto a 15 céntimos.

## PAGO ANTICIPADO



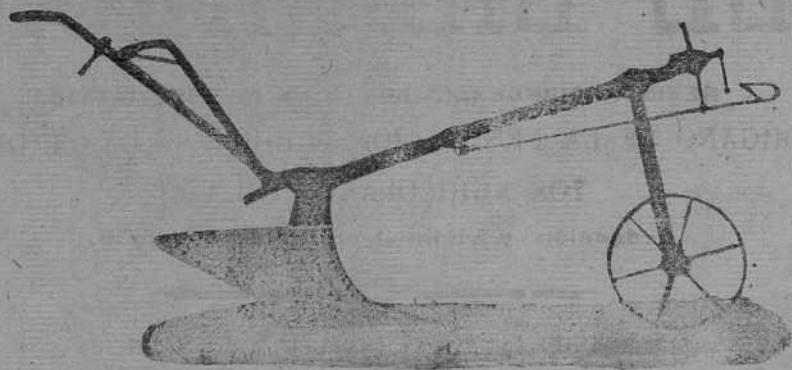
*Unos por otros y Días por todos*

Año II

Teruel 9 de Junio de 1923

Núm 33

# EL ARADO **R**




**es el preferido por todo labrador entendido**

*Segadoras, Trillos de 3 y 4 cilindros, Aventadoras, Trilladoras  
y toda clase de maquinaria agrícola de la casa*

**LOPEZ BELMONTE**

*Depósito en la Federación*

---

**P**ASTAS ALIMENTICIAS de sémola pura para SOPA   
Especialidad en las de HUEVO

Gran FABRICA de VICENTE ABRIL

Carretera de Cuenca núm. 5 - Teléfono 121 - TERUEL.

Venta en los principales establecimientos de Comestibles, Confiterías, etc,  
PARA ENCARGOS DIRIGIRSE A ESTA FEDERACIÓN

# JOSE ANTONIO NOGUERA

## GRAN VIA, 12-VALENCIA

Telefono, núm. 529      Apartado de Correos, núm. 9



PROVEEDOR DE LA ASOCIACION DE  
LABRADORES Y GANADEROS DEL  
ALTO ARAGON

### Fábrica de Aceites

*Aceite de Coco.*  
*Aceite de Linaza.*  
*Aceite de Ricino.*  
*Aceite de Colza.*  
*Aceite de Mani.*  
*Manteca de Coco, para uso comestible.*  
*Pastas alimenticias para ganado.*  
*Turlos para Abonos de Ricino y colza.*  
*Glicerinas.*

### Fabrica de Superfosfatos y Productos Químicos

*Guano confeccionando marca «La Noguera» para toda clase de cultivo.*  
*Sulfato de Amoniac. Sulfato de Potasa. Sulfato de Hierro. Sulfato de Cobre. Sulfato de Sosa. Sulfato de Zinc. Nitrito de Sosa. Cloruro de Potasa. Fosfato de Sosa. Bisulfato de Sosa. Acido Sulfúrico. Acido Lortídico. Acido Nítrico. Superfosfato de Cal y de Hueso.*

## GRAN VIA, 12-VALENCIA

VIÑAS vigorosas, abundantes UVAS,  
VINOS de alto grado y excelente calidad  
no pueden obtenerse sin el concurso de las

## SALES de POTASA

ALEMANAS

cloruro potásico  
sulfato de potasa.



Solo las casas serias que venden  
abonos pueden ofrecerlas.



# EL LABRADOR

REVISTA QUINCENAL—CON LICENCIA ECLESIASTICA  
ORGANO DE LA FEDERACION TUROLENSE DE SINDICATOS  
AGRICOLAS CATOLICOS

Redacción y Administración: **Temprado 9**

SINDICATOS FEDERADOS: —

Ademúz.—Albarracín.—Allepúz.—Caba de Mora.—Calomarde.—Camarena.—Camarillas.—  
Cimpo.—Cañada Vellida.—Castellar (El).—Castielfabín.—Cedrillas.—Cella.—Cobattillas.—Cor-  
bisan.—Cubla.—Cervo (El).—Cuevas Libradas.—Formiche Alto.—Formiche Bajo.—Fuente Ca-  
hentes.—Fuentes de Rubieos.—Galve.—Greda: Albarracín.—Gregos.—Hinojosa de Jarque.—  
Jarque de la Val.—Libros.—Mezquita de Jarque.—Monteagudo del Castillo.—Monterde de Alba-  
racín.—Moscardón.—Noguerauelas.—Pihueta del Tremedal.—Pobo (El).—Puertomingalvo.—Ro-  
yuela.—Rubielos de Mora.—Santa Cruz de Moya.—Santa Eulalia del Campo.—Santos (Ls).—  
Sarrión.—Teruel.—Terriente.—Torrebaja.—Torremocha.—Tortajada.—Torres de Albarracín.—  
Valbona.—Vallecillo (El).—Villafranca del Campo.—Villarquemado.—Villastar.—Vilhel.—Alcalá  
de la Selva.

## Emmo. Sr. Dr. D. Juan Soldevila Romero Cardenal-Arzbispo de Zaragoza.

*Vicario General, Palacio Epis-  
copal—ZARAGOZA.*

*Federación Turolense de S. A. C.  
protesta enérgicamente asesinato Car-  
denal, hace votos mejoría Mayordo-  
mo y Chofer, y asóciase dolor.*

*Presidente,—GIMENEZ.*

Trascribimos el telegrama enviado a  
Zaragoza por esta Federación agraria  
protestando del vil asesinato cometido  
en la venerable persona de nuestro  
Arzobispo Dr. Soldevila (q. s. g. h.).

Protestamos también energicamente  
contra un Gobierno, si tal nombre me  
rece, que no sirve siquiera para que

la vida humana tenga las normales garantías de protección y defensa, primordial deber del poder público.

Este funesto Gobierno, seducido por el espejuelo de un liberalismo trasnochado, tolera que los malvados enemigos del orden social asesinen a mansalva en medio de las calles más céntricas y no sabe distinguir, entre la libertad, derecho del ciudadano, y el libertinaje, ambiente preferido de la canalla.

Tampoco las clases socialmente conservadoras están libres de culpa; con sus egoismos y con sus malos ejemplos han contribuido a fomentar el malestar social que han aprovechado unos cuantos canallas, carne de presidio, deditus social, para dar rienda suelta a sus instintos antisociales.

Urge pues que rectifiquen su conducta procurando no desmoralizar a los de abajo con sus lujos y despilfarros, acomodando su actuación a las divinas normas de justicia y caridad que brotan del Evangelio.

Además, tengan presente esas clases que el terrorismo sólo puede vivir en medio de una sociedad cobarde y se desvanece como la espuma cuando la sociedad se resuelve a darle la batalla en todos los terrenos; ejemplo, la reacción gloriosa del fascismo italiano,

Hagamos todos examen de conciencia y reconozcamos que ya por acción ya por omisión el terrorismo es el crimen de todos.



## De trasnochada.

—Buenas noches, Anton.

—Hola, Perico, buenas noches.

—¿Has visto el periódico *La Provincia*?

—¿También la has visto tú?

—Me dijo el otro día el Sr. Maestro, ¿ves Perico como acerté cuando te dije que lo de los empleados les había de molestar? pues ya lo tienes; mira *La Provincia* y verás como os contesta el Dr. Calvo a eso que pediais de «amortización del 30 por ciento e mp antación de las 8 horas de trabajo en las oficinas públicas» y fué y me leyó los versos aquellos de *La Provincia* en que nos llamaba *sindicalistas a secas*.

—¿Y te molesta que te llamen eso?

—No, eso no: lo que me molestó fué que *La Provincia* se ocupara de nosotros.

—¿Porque?

—Porque ese periódico, que nos tenía declarada la guerra del silencio, de lo cual me alegraba, ha publicado enseguida los versos esos para molestar-nos.

—No seas malicioso, Perico. Los versos los publicó porque eran de tan excelente colaborador como el Dr. Calvo.

—Esó lo dirás tú, pero no es así; y si no fijate: ¿dijo algo de nuestra Asamblea?; ni palabra.

—Se le pasaria por alto.

—Bueno. También sé que un corresponsal de ese periódico se cercó a los propagandistas de la Federación cuando iban a dar comienzo a una de nues-

Las Asambleas comarcales pidiéndoles autorización para enviar una reseña a La Provincia, le dijeron que hiciese lo que creyese conveniente y enviase lo que le pareciese y ¿has visto la tal reseña?

—Hombre, quizá no la enviase.

—O se perdiese en el camino, ¿verdad?

—Maliciosillo eres, Perico.

—Piensa mal y acertarás.

—Eso no es cristiano, Perico, y ni tú ni yo hemos de juzgar a nuestros semejantes; Dios, que nos juzgará a todos es el que ha de tener en cuenta las intenciones, ya que és el único que las conoce.

—Bueno, bueno: hasta ya de sermón y vamos a lo nuestro. ¿Verdad que no tienen razón los empleados para quejarse?

—Ni mucho menos, Perico, y para demostrártelo vamos a cuentas.

—¿Conoces la Ley de Bases de los Funcionarios Públicos?

—No.

—Pues es la Ley que se dictó el año 1918 para regular, uniformar y aumentar los sueldos de los empleados de Estado.

En esa Ley se dice, que es de justicia aumentar los haberes de los empleados, para que puedan vivir decorosamente, pero que ese aumento de sueldo debe servir para que aumenten el trabajo que prestan al Estado que hace un gran esfuerzo en favor de sus empleados.

—No está mal eso. Si el Estado hace un esfuerzo en favor de sus empleados, justo es que estos respondan con otro esfuerzo de trabajo.

—Pues en esa Ley se determinaba que se amortizasen el 25 por ciento de pla-

zas, es decir, que no se cubriesen la cuarta parte de los cargos que quedasen vacantes y que el trabajo de estas supresiones lo levantasen los restantes.

Y no es mucho pedir. Si se les doblaba el sueldo, parecía natural que se les exigiera doble trabajo y solo se les pedía un aumento de la cuarta parte de trabajo.

—Bueno, pues ¿crees tú que se ha amortizado alguna plaza?

—Hombre, si se ha cumplido la parte de la ley que reza el aumento, justo es que se cumpla lo de la supresión.

—Pues se cumplió la parte que afecta al aumento, pero, fijate bien, ni un solo empleado se ha amortizado desde la ley; aun más; en vez de suprimir empleados, han aumentado su número.

—¿Y está eso bien?

—Ni medio bien. Por eso pedíamos que se reduzca un 30 por ciento.

—Y eso que decía el Dr. Calvo de que os empleados, ni pueden ir al teatro, ni vestir muy bien, y se tienen que contentar con *dos mil quinientas pesetas*?

—Gánicas de hablar. Porque esos dos-tinos de tres mil pesetas mal contadas solo son para los principiantes, ya que tienen buenas escalas con excelentes sueldos y el que entra joven puede llegar. Lo que pasa es, que muchos de esos empleados que ni soñaban con cobrar eso y lograron entrar por la puerta del favor, [la interinidad u otra forma parecida, en cuanto han estado dentro, han empezado a clamar, pedir y mendigar mas sueldo.

—Si les dan, hacen bien en pedir. Lo que debía hacer el Estado es no darles.

—Justo, ya que el Estado a nadie obliga a servirle: con pedir la excedencia estamos al cabo de la calle.

—Justo; ni criado a disgusto, ni amo a la fuerza.

—Porque eso de cobrar rentos, y darse buenas meriendas no reza con nosotros. Y lo de no tener quebraderos de cabeza, eso es un decir. Ya quisiera yo ver a muchos de esos señores que tanto trabajan de cabeza para resolver asuntos difíciles, como resolvían el problema de la vida de un pobre labrador, que trabaja a lomo caliente, tiene un capital entre animales, aperos de labranza y demás cosas necesarias para el cultivo del campo y después recoge del suelo las cosechas que no le bastan para atender a los pagos del Municipio, la Provincia y el Estado.

—La verdad es que cualquiera nos puede envidiar.

—Pues ya ves, nos envidian el que nos paseamos montados en nuestras caballerías, pero no nos envidian las panzadas de patatas viudas que nos damos, ni los lianzeros que nos tomamos de sopas, gazpachos o gachas.

—Sin *unto*, ni carne, ni pescado.

—Y sobre todo, Perico, que el mundo está abierto para todos y negocio siempre hay para los listos; para quien no hay es para nosotros que somos rudos y tenemos muy dura la mollera.—¿Y qué le vamos a hacer?

—Paciencia y aguantar, Perico, mientras Dios no disponga lo contrario.

—Bueno y quedamos en que no tenía razón el Dr. Calvo para quejarse de que pidiésemos lo que pedíamos en nuestra primera conclusión?

—Justo.

—Y que debemos continuar pidiendo lo que pedíamos?

—Cierto.

—Y que, siendo cristianos y católicos podemos continuar en nuestras trece?

—Muy bien, muy bien,

—Pues entonces, adelante ¿he?

—Sin *reblar*.

—Pues a firmar las conclusiones y arrear de firme hasta lograrlo.

—Conforme.

—Pues, hasta mañana, Antón,

—Si Dios quiere, Perico.

Por la transcripción,

EL INDISCRETO

## ¿En que país vivimos?

Creíamos que vivíamos en país civilizado pero hemos llegado a sospechar que no es cierta tal creencia.

Nuestra sospecha brotó tiempo ha, viendo lo que sucedía en Cañada-Vellida.

En todo país medianamente civilizado se tiene algún respeto a las leyes, y los representantes de la Autoridad procuran su cumplimiento.

En Cañada-Vellida no solo se conculcan las leyes sino que las Autoridades son las primeras en quebrantarlas.

Está legislado que nadie se tome la justicia por su mano y que todo ciudadano que se crea vejado o atropellado acuda a los Tribunales de Justicia en demanda de reparación y reconocimiento del Derecho conculcado y castigo del delincuente. En Cañada-Vellida las Autoridades hacen algo nuevo; acuden a los Tribunales, pero entre tanto se toman la justicia por su mano.

No sabemos a quien formular nues



tra queja y por ello lo haremos a todas las Autoridades por creer que a todas llega.

Sr. Gobernador civil, Sr. Presidente de la Audiencia, en Cañada-Vellida hay una gran extensión de monte y es propiedad de todos los vecinos y que ha permanecido inculto muchos años, sirviendo para pastos del ganado, que todos tienen, pero los pobres en pequeña cantidad, y los ricos en gran número.

Hace unos años se reunieron todos y acordaron roturar una pequeña parte; despues volvieron a reunirse la mayor parte y acordaron nuevas roturas, pero los ricos creyeron que se aminoraban los pastos y aunque las roturas no suponian el 5 por ciento del monte, acordaron oponerse e impedir la realizacion del acuerdo.

Aconsejados por escrupulosos y expertos letrados los roturadores, roturaron el terreno consignado y lo sembraron.

No ha muchos días, adelantándose a las decisiones judiciales, bajo cuyo estudio y resolución está el asunto, se reunieron los constituidos en Autoridad, los representantes de la Ley, y abocaron más de mil cabezas de ganado en las parcelas sembradas.

Para qué decir la estupefacción que causó en Cañada-Vellida tal hazaña y el sentimiento con que veían todos desaparecer consumidos por el ganado los exhuberantes sembrados, plétóricos de vida y anunciadores de abundante cosecha.

Hubo pastor que se negó a ejecutar as órdenes de su amo y le entregó el garrote para que él personalmente consumase la hazaña.

Dos días consecutivos introdujeron

ganado en los sembrados, logrando aniquilarlo.

Si alguien intentó afearlos su hazaña recibió una respuesta digna de tales... hombres.

¡Con decir que calificaron duramente a los que no salian a impedir el que ellos realizasen el acto que ejecutaban está dicho todo!

Menos mal que al frente del Juzgado de Instrucción de Aliaga se halla un miembro tan sano y recto como su actual Juez en cuyo poder se encuentra el atestado formado por la Guardia civil de Perales ante la denuncia de los roturadores.

La fundada esperanza de que el señor Juez de Aliaga instruyendo el sumario dará pie a que mañana la Audiencia inflinja el justo castigo a tan vandálico acto, contiene a los roturadores.

De otra suerte sería de pensar si vivimos en una kabila, en un país bárbaro o en una isla de fieras.

---

## La infamia de Campótejar.

---

Hasta nosotros legan los clamores de angustia de nuestros infelices hermanos os vecinos de Campotejar, Dehesas Viejas y Jayena (Granada) víctimas de la explotación más inicua.

Estos tres pueblos, propiedad de los marqueses de Campotejar, estaban en negociaciones con dichos señores para adquirir en 2,500.000 pts. a propiedad de dichos términos y poder decir que las tierras que regaron con su sudor sus antepasados y donde reposan los restos de sus seres más queridos eran

al fin suyas; de pronto surge una de esas sociedades capitistas que con tanta frecuencia aparecen en España, no para explotar sus grandes riquezas naturales, sino, para aprovecharse de cualquier necesidad de sus semejantes y lanzarse a la inicua explotación de hombre por el hombre, se interuapela las negociaciones de compra y los señores Marqueses de Campotejar *con un desinterés y un amor a los humildes, que les honra*, venden dichos pueblos, no a los descendientes de quienes habían estado trabajando fielmente para ellos durante siglos, sino a la Sociedad especuladora en el mismo precio de 2 500,000 pts. la cual a su vez intenta hacer un escandaloso negocio revendiendo dichos términos municipales a sus vecinos en la cantidad de ¡¡ 7.500,000 !!

Apelamos a todos los hombres honrados a que juzguen si tal Sociedad es lícita, si a ley puede admitir como buena una Sociedad que no tiene mas objeto que obtener un lucro de cinco millones de pts mediante una especulación tan escandalosa.

¿Si las autoridades persiguen a los revendedores de localidades para espectáculos siendo su lucro inmensamente menor y versando sobre una materia de puro lujo como podrá la Ley permanecer impasible ante un caso como el que nos ocupa, en que unos cuantos desaprehensivos quieren obtener el enorme logro de 5.000,000 de pts, explotando inicuaemente la extrema necesidad de sus semejantes? ¿Que calificación merece una empresa que acapara toda la producción de pan en una comarca y después lo revendiera a un precio tres veces mayor?

Pues mucho más enorme abuso representa la Sociedad ya mencionada.

La Audiencia de Granada fallará en este asunto y del alto espíritu de justicia que anima a sus magistrados debemos esperar que declaren ilícita tal Sociedad ante las leyes españolas.

Entre tanto esta Federación envía un saludo cariñoso a sus hermanos de Campotejar, Dehesas viejas y Jayena y, si fuera necesario, les ofrece su ayuda moral y material.

## REPOBLACIÓN DE LA VID

*Notas tomadas de la Conferencia dada por el Excmo. Sr. D. Luis Díez del Corral el día 2 de mayo con motivo de nuestra Asamblea.*

El cultivo en Europa de a vid americana o franco-americana tiene por origen e fracaso de a llamada vitis asiática o vitis vinifera al ser atacada y destruida por la filoxera, que es un parásito de estas plantas; pero como la Agricultura no es una ciencia que se rija por leyes exactas sino que depende del clima, calidad de los terrenos, humedad, temperatura, etc. se ha observado anormalidades extrañas en muchas regiones vitícolas que es preciso estudiar y pesar detenidamente a fin de prevenir lamentables desastres, como ahora acontece en la Rioja, donde se están replantando vides americanas que han sucumbido en a la filoxera.

La vid americana no está libre de los ataques filoxéricos, pero este parásito vive perfectamente en ella sin que sea mortal para su vida cuando reúne las debidas condiciones. La necesidad de mantener los productos clási-

cos de la vitis vinifera obligó al cruzamiento de esta con la americana por la fecundación artificial, para obtener así plantas a quienes no perjudicasen la filoxera y que conservasen las buenas cualidades hijas de la selección que poseía a vid antigua, y de este cruzamiento nacieron las variedades franco-americanas.

En la práctica hay que advertir que los tipos franco-americanos dieron resultado por algún tiempo y a base de ellos se empezó a hacer la repoblación en toda la Rioja por los años 1901 y 1902 utilizando al efecto las enseñanzas y experiencias realizadas en Francia donde se habían quedado sin viñas y habían realizado muchos cruzamientos y experiencias, hasta lograr unos tipos de cruzamiento que dieron buen resultado y se adaptaban bastante bien a la Rioja.

Estos tipos—ateniéndonos a la denominación popular—era el murviedro 1902, el aramón 1 y el aramón 9.

Estas variedades que daban un resultado muy superior a los demás franco-americanos rindieron abundantes cosechas hasta el año 1917 en que decayeron hasta tal punto que ha habido necesidad de repoblar de nuevo.

¿Causas de este fracaso? se ignora creyéndose generalmente que es debido a una enorme reproducción de la filoxera en estos últimos años y a fenómenos meteorológicos que en ellos se han registrado.

Ante este fracaso se empezó a replantar a base de plantas américo-americanas obteniéndose tan excelentes resultados que hoy se han desechado por completo los pies franco-americanos siendo sustituidos por los primeros;

obteniendo la preferencia el *rupestris hot* propio para tierras pobres pero de fondo y cascajosos y que no resisten más de un 25 por  $\%$  de cal; la *riparia-rupestris 3309* que se adapta a terrenos buenos y frescos pero de poca cal que no pasen del 16 por  $\%$  la *riparia-Berlandieri 420 A* es propia de terrenos blancos secos aunque no mucho, de subsuelo permeable; resiste hasta un 25 por  $\%$  de cal; y el *Chasela Berlandieri 41 B* que resiste mucha cal hasta el 60 por  $\%$ , se adapta muy bien a terrenos secos y compactos, cretosos de subsuelo impermeable. Esta variedad, aunque francesa, se salvó por haber preponderado en ella la *Berlandieri*.

El Rister de Valencia está aun en vía de experimentación

#### FORMAS DE REPLANTAR

Admitida ya la necesidad de valerse de tipos américo-americanos, es decir sin sangre europea es necesario advertir que estos tipos exigen muy buen cultivo y mucho abono, siendo la fórmula mas recomendada 60 partes de superfosfato 18/20; 25 de Sulfato Amóniaco y 15 de Sulfato Potásico. La cantidad de abono que ha de emplearse por pie de planta es de unos 150 gramos de esta fórmula. También es conveniente hechar estiércol cada tres años para suministrar a la planta suficiente cantidad de Nitrogeno

Debe hacerse una labor de defon de consistente en remover la tierra mas de cincuenta centímetros de profundidad. Otro procedimiento muy usado, practico y mas economico que el anterior es abrir hoyas para plantar como se planta un arbolito. Este procedimiento resulta mucho mas barato



que el desfonde; en la Rioja viene a resultar a unos 7 centimos por hoyo, que deben ser de 50 centímetros de honda, un metro de largo y 40 centímetros de ancho.

Hay que tener en cuenta que las plantas americanas son atacadas muy frecuentemente por criptogamas como el oidiun y el mildew. También conviene advertir que como la americana exige mucho cuidado, es preciso el reducir el número de plantas, o sea plantar poco y cuidarlo bien.

Respecto a los ingertos hay que tener la pua del país. Respecto a las hoyas hay que advertir que deben abrirse en invierno para que se oreen hasta el año siguiente.

Se puede ingerar en mesa y en el terreno, plantando barbechos. En Rioja ha dado, generalmente, mejor resultado, este procedimiento.

#### CONCLUSIONES

1ª La replantación ha de hacerse con tipos américo americanos.

2ª Es indispensable el previo análisis de las tierras para averiguar la variedad mas apropiada.

3ª Debe existir afinidad entre la pua y el porta ingerto

4ª Debe prepararse el terreno con hoyas a no ser en tierras sumamente esponjosas, en las cual se puede plantar con barra.

5ª No conviene plantar mucho.

6ª Es necesario un cultivo esmerado.

7ª Con frecuencia hay necesidad de recurrir a tratamientos anticriptogámicos.

## DE NUESTROS SINDICATOS

### JARQUE DE LA VAL.

El día 31 del próximo pasado mayo celebró este Sindicato su fiesta.

Con este motivo acudieron la casi totalidad de sus socios a recibir el Pan

Eucarístico, aproximándose a un centenar el número de comuniones, cifra altamente consoladora dado lo reducido del vecindario.

El celoso Párroco y Consiliario don Carlos Torán predicó en la fiesta con su habitual elocuencia, excitando a los socios a proseguir con mayor entusiasmo si cabe por el camino emprendido, fando cada vez más en que el Sindicato ha de proporcionarles medios expeditos para que ogren no solo beneficios económicos, sino óptimos frutos en el orden moral y espiritual.

Entonó un himno a la Sindicación Agraria Católica que realiza el laudable fin de libertar al pobre labriego de cuantos atentan contra su bienestar y su fé y le quieren llevar al caos de la miseria económica y moral, arrancando de su pecho la esperanza de una recompensa ultraterrena.

Terminada la Misa fue servido en el domicilio social un refresco a todos los socios.

A continuación el Presidente dirigió la palabra a los socios, dándoles cuenta detallada de la Asamblea celebrada por la Federación y de la celebrada en Covatillas.

La palabra sencilla del Señor Navarro dando a conocer el entusiasmo fé y cariño de los labradores asistentes a la Asamblea de Teruel; la importancia de los actos realizados; la brillante labor ejecutada por la Federación; la importancia de los discursos pronunciados en la Asamblea y la trascendencia de las conclusiones aprobadas impresión gratamente al auditorio.

Terminó pidiendo un aplauso para los infatigables propagandistas de la Federación que con tanto entusiasmo van por los pueblos predicando la buena y salvadora doctrina.

Finalmente se leyeron las conclusiones aprobadas en la Federación y se acordó suscribirlas todos los socios y remitir esta adhesión a la Federación.

En resumen; un día grato e inolvidable para los socios del Sindicato de Jarque.



*GENEROS que puede suministrar la Federación a sus Sindicatos.*

Superfosfato de cal 16|18 en sacos de 50 k.

Superfosfato de cal 18|20 en sacos de 50 k.

Nitrato de Sosa, en sacos de varios pesos.

Cloruro de potasa en sacos de 100 k.

Sulfato de amoníaco, en sacos de 100 k.

Sulfato de cobre, cualquier cantidad.

Simiente de Alfalfa cualquier cantidad.

Simiente de Beresin cualquier cantidad.

Simiente de Esparceta o Pípirigallo, cualquier cantidad.

Simiente de Remolacha ferragera cualquier cantidad.

Simiente de Trebol rojo, id.

Aceite, Andaluz, y Tierra baja cualquier cantidad.

Bacalao Islandia en fardos de 50 k.

Judías Pinet en sacos de 100 k.

Arroz Selecto en sacos de 100 k.

Azúcar molida en sacos de 60 k. y cortadillo.

Pulpa de Remolacha, en sacos de 40 k.

Jabón zaragozano y Valenciano.

Sal molida, en sacos de 50 k.

Sal triturada, en sacos de 50 k.

Calzado de cuero y cáñamo.

Toda clase de maquinaria agrícola

# ! LUZ Y FUERZA !

*Madurga y Núñez S. en C.*

*Ingenieros. Zaragoza*

Coso 10-112: Apart. 254: Telefono 708

Casa especialmente recomendada

PARA

— MAQUINARIA ELECTRICA —

Material eléctrico de todas clases.

Proyecto, suministro e instalación de Centrales eléctricas y líneas de distribución y transporte de energía.

## MOTORES A GASOLINA

*Maquinas para trabajar madera*

Elevaciones de agua para abastecimientos de poblaciones; para industria y riegos.

Reparación de maquinaria eléctrica.

Aparatos de alumbrado y calefacción eléctrica

*Talleres de Electricidad, Rufas 4*

**Fundición y Construcción de Máquinas**

**Avenida de Madrid, 193**

SUCURSAL: ALFONSO I, 31



# PARA VINOS Y COÑAC PEDIDO SIEMPRE

PUREZA  
BONDAD  
ESQUISITEZ  
ECONOMIA  
EL EGANTE PRESENTACION.

los de **JOSE ARGUDO** de

## JEREZ DE LA FRONTERA

### NOTA DE LOS PRECIOS CORRIENTES

CLASES	Arroba sin envase	Caja de 12 botellas	CLASES	Arroba sin envase	Caja de 12 botellas
— SECOS —			Moscatel . . . . .	60	50
Jerez Oro . . . . . Pts.	20	29	— COÑAC —		
« Añejo . . . . .	30	33	Un Racimo . . . . .	40	40
« Montillado Generoso . . . . .	40	40	Dos . . . . .	65	59
« Fino ARGUDO . . . . .	80	60	Tres . . . . .	85	60
Manzanilla Fina . . . . .	35	35	Cuatro . . . . .	105	70
— DULCES —			Extra . . . . .		80
Pedro Ximenez . . . . .	55	48			

Estos precios son puesta la mercancía sobre muelle en **JEREZ DE LA FRONTERA**.

Para mas detalles dirigirse a esta Federación de Sindicato Agrícolas.

## El Empleo del NITRATO DE CHILE

ES SIEMPRE ALTAMENTE REMUNERADOR

He aquí las cantidades que deben emplearse por hectárea en cada cultivo y los excedentes de cosechas con ellas obtenidos.

150 klg. para Cereales (secano) =	450 klg. (granal de superproducción.
250 « « « (regadio) =	875 » « « «
1'0 « « Maiz (secano) =	425 » « « «
250 « « « (regadio) =	600 » « « «
300 klg. para Remolacha azucarera =	9.060
250 « « Patata =	5.000 «
2'0 « « Alfalfa =	6.000 « (seca) «
200 « « Praderas =	5.000 « (hervida) «
200 « « Vid =	2.100 « (uva) «
200 « « Olivo =	450 « (añil nau) «
250 « « Cebollas =	5.500 « (bulbos) «

En el **NARANJO** deben emplearse 3 kilos por árbol; aplicando la mitad en Marzo y la otra mitad en Agosto o Septiembre.

En el **ARROZ** se deben aplicar 70 kilos por hanegada, la mitad al preparar el terreno y la otra mitad en el *cixugó*.

Para toda clase de árboles frutales, en la misma forma y proporciones que en el Naranja

y para todas las hortalizas de 400 a 500 kilos por hectárea.

En **CEREALES** debe aplicarse de Febrero a Abril al arrajeque. En Maiz, Remolacha y Patatas, al darles la primera escarda. En la Alfalfa después del primer corte en praderas, en Febrero. En la Vid, en Febrero o Marzo, alrededor de la esp., y en Olivos en la misma época.

Fábrica de Velas de Cera de  
**ANTONIO BELLVER**  
SALVATIENA (Valencia)

GARANTIA EN LAS VELAS PARA EL SANTO SACRIFICIO Y EX-  
POSICIÓN DE SU D. M. CON EXPRESIÓN CADA CLASE  
DEL TANTO POR CIENTO DE CERA PURA  
EMPLEADA EN SU FABRICACIÓN.

**Precios de las clases siguientes:**

Celebración 60 % cera pura a 5 Pts k.  
Exposición 30 " cera pura " 4 " "  
Especial " " cera pura " 3 " "  
Económica " " cera pura " 2 " "  
Incienso lágrima superior a 4'50 k.

Depósito de todas clases y tamaños corrientes en esta Federación.

**CHOCOLATES-MUÑOZ**

Los mejores de Aragón.  
Ventas por mayor y menor.

Fábrica y Despacho: Mercado 37

**LA MILAGROSA**

**Fábrica de Harinas**

DE

Francisco Garzarán Torán

Oficinas: Temprado 5.

HARINAS Y SALVADOS DE TO

DA LAS CLASES.

**Manuel Urillas**

Almacén de

**CEREALES  
Y HARINAS**

Democracia, núm. 25 - TERUEL.

# FERNANDO DIAZ

— Constructor de Herramientas Agrícolas —

**CALATAYUD Paseo de la Estación - Tlf. 69**



PESO

**27**

kilos

Con solo ver el arado *AGUILA* premiado en el *Concurso Agrícola de Zaragoza*, de 1910



queda plenamente probada su sencillez, con patente de invención por 20 años, tipo moderno y especial creación de la casa que ha tenido una estupenda aceptación

en todas las regiones agrícolas de España.

Realiza unas labores excelentes lo mismo en tierras arcillosas y de fondo como en las ligeras o cascajos.

El arado *AGUILA* es de lo más moderno y sencillo que se construye.

Compradle, probad y vereis vuestras labores aumentadas en un 80 por 100.

Es, sin disputa ninguna, el arado más sencillo, más sólido y más perfecto que se conoce entre todos los giratorios siendo manejado por dos caballerías aunque sean de poca fuerza.

**Todo falsificador será castigado con todo rigor de la ley**